

PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

REGIONAL QUINDÍO



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Armenia
2025

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 2 de 61

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION.....	7
1. ALCANCE	8
2. OBJETIVO GENERAL.....	9
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
3. REQUISITOS LEGALES	10
3.1 Normas para manejo de residuos sólidos.....	10
3.2 Normas para el manejo de residuos especiales	11
4. DIAGNOSTICO GENERAL	14
4.1 INFORMACION GENERAL.....	14
4.1.1 Ubicación geográfica.....	14
4.1.2 Información general	17
4.1.3 Descripción de la actividad.....	17
4.1.4 Entidades cercanas al ICBF	18
4.1.5 Identificación de fuentes.....	19
4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO	20
4.2.1 Saneamiento Básico	20
4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos.....	20
5. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO.....	21
5.1 RUTA SANITARIA	22
5.2 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	
24	
5.2.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos	24
5.2.2 Puntos Ecológicos.....	30
5.3 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	31
5.4 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	33
5.4.1 Residuos No Aprovechables	33
5.4.2 Residuos Aprovechables.....	35
5.4.3 Residuos de Manejo Especial	36
5.4.4 Residuos de Peligrosos.....	37

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	PG12.SA	20/10/2025
		Versión 8	Página 3 de 61

5.3.4.1. Resultados calculo media móvil.....	39
6. FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO	41
7. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS.....	47
8. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO.....	49
9. SEGUIMIENTO	50
10. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN	51
11. RECOMENDACIONES.....	52
12. CONCLUSIONES.....	53
13. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	54
14. CONTROL DE CAMBIOS.....	55

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 4 de 61

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Relación de Centros Zonales	8
Tabla 2. Información General.....	17
Tabla 3. Descripción General Regional Quindío	17
Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Armenia Sur – Protección	17
Tabla 5. Descripción General Centro Zonal Armenia Norte – Promoción y Prevención	17
Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Calarcá.....	18
Tabla 7. Fuentes de Generación de Residuos.....	19
Tabla 8. Relación de Empresa de Saneamiento básico	20
Tabla 9. Información Gestores de Residuos	20
Tabla 10. Relación de los puntos ecológicos	30
Tabla 11. Medidas de manejo ambiental	31
Tabla 12. Cantidad de residuos sólidos no aprovechables generados– Regional Quindío	33
Tabla 13. Promedio mensual de generación de residuos No Aprovechables Regional Quindío	34
Tabla 14. Producción per cápita 2022, 2023 y 2024.....	35
Tabla 15. Consolidado de residuos aprovechables	35
Tabla 16. Consolidados residuos de manejo especial	36
Tabla 17. Descripción de residuos peligrosos.....	37
Tabla 18. Consolidado cantidades de residuos especiales	38
Tabla 19. Resultados cálculo media móvil.....	39
Tabla 20. Categoría de Generador	40
Tabla 21. Medidas de manejo para la gestión de los residuos.	41
Tabla 22. Amenaza y Consecuencias Regional Quindío - PEC.....	47
Tabla 23. Valoración amenaza	47

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	PG12.SA	20/10/2025
		Versión 8	Página 5 de 61

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Generación residuos sólidos No Aprovechables - Regional Quindío.....	33
Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos No Aprovechables Regional Quindío	34
Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Quindío	36
Gráfica 4. Consolidados residuos especiales.	37
Gráfica 5. Consolidado Residuos Especiales.	39
Gráfica 6. Media móvil RESPEL - Vigencia 2025.....	40

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 6 de 61

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Ubicación geográfica Regional Quindío.....	14
Ilustración 2. Ubicación geográfica Centro Zonal Sur – Protección	15
Ilustración 3. Ubicación geográfica Centro Zonal Armenia Norte – Promoción y Prevención	16
Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Calarcá	16
Ilustración 5. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios Regional Quindío y el Centro Zonal Armenia Sur Protección	24
Ilustración 6. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Regional Quindío	25
Ilustración 7. Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos Regional Quindío	26
Ilustración 8. Cuarto de almacenamiento de residuos no aprovechables Centro Zonal Armenia Norte – Promoción y Prevención	27
Ilustración 9. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Armenia Norte – Promoción y Prevención	27
Ilustración 10. Cuarto de almacenamiento de residuos no aprovechables Centro Zonal Calarcá	29
Ilustración 11. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Calarcá	29

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 7 de 61

INTRODUCCION

En el marco de la política pública para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, el gobierno nacional estableció la responsabilidad a los entes generadores de residuos convencionales, especiales y/o peligrosos elaborar un plan que contenga una serie de programas y estrategias de intervención que mitiguen las alteraciones ambientales.

El presente Programa de la Regional Quindío y sus Centros Zonales, Armenia Sur – Protección, Armenia Norte - Promoción y Prevención y Calarcá, describe las actividades de manejo, reducción y separación en la fuente de los residuos de origen convencional, especiales y/o peligrosos, almacenamiento, transporte, aprovechamiento, y disposición final; esto con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente.

El presente documento, contempla las medidas para los siguientes residuos:

1. Residuos Convencionales
2. Residuos de Manejo Especial y Peligrosos

También establece los procedimientos técnicos y administrativos requeridos para una gestión eficiente de los residuos en las diferentes etapas de manejo:

1. Generación
2. Almacenamiento temporal
3. Transporte Externo
4. Disposición Final

Por otra parte, con la implementación del Programa de Manejo de Residuos Convencionales, Especiales y Peligrosos, se busca integrar las diferentes organizaciones que de alguna forma hacen parte de la prestación del servicio de manejo y disposición de residuos con el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Regional Quindío y sus Centros Zonales, Armenia Sur -Protección, Armenia Norte – Promoción y Prevención y Calarcá.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 8 de 61

1. ALCANCE

Este Programa de Manejo de Residuos aplica para la Regional Quindío ubicada en la Carrera 23, Entre Calles 3ra y 4ta B/ Sesenta Casas en la ciudad de Armenia y sus centros zonales Armenia Sur – Protección, Armenia Norte – Promoción y Prevención y Calarcá, ubicados en las siguientes direcciones:

Tabla 1. Relación de Centros Zonales

NOMBRE DEL CENTRO ZONAL	DIRECCIÓN
Centro Zonal Armenia Sur – Protección	Carrera 23, Entre Calles 3ra y 4ta Barrio 60 Casas – Armenia
Centro Zonal Armenia Norte – Promoción y Prevención	Calle 12 No 21-26 Barrio la Cabaña - Armenia
Centro Zonal Calarcá	Carrera 25 Calle 38 Esquina Centro - Calarcá

Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 9 de 61

2. OBJETIVO GENERAL

Formular el Programa de gestión Integral de Residuos para el ICBF - Regional Quindío y sus Centros Zonales, Armenia Sur – Protección, Armenia Norte – Promoción y Prevención y Calarcá, con el fin de caracterizar los residuos convencionales, peligrosos y de manejo especial; así como, establecer las gestiones para su aprovechamiento y disposición final.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar la situación actual en cuanto a generación, almacenamiento y disposición final de los residuos generados en la Regional Quindío y sus Centros Zonales, Armenia Sur – Protección, Armenia Norte – Promoción y Prevención y Calarcá.
- Identificar las características y cuantificar las cantidades de los residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos generados en el ICBF - Regional Quindío y sus Centros Zonales, Armenia Sur - Protección, Armenia Norte – Promoción y Prevención y Calarcá.
- Establecer las alternativas de manejo integral de los residuos identificados, teniendo en cuenta las consideraciones técnicas a nivel social, económico y ecológico.
- Determinar los índices de desempeño que permitan realizar seguimiento a los resultados producto de la ejecución del presente plan.
- Presentar las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con la gestión y/o manejo de residuos.
- Establecer rutas selectivas que permita la recolección de residuos de manera separada evitando la contaminación cruzada y por ende pérdida de residuos aprovechables.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 10 de 61

3. REQUISITOS LEGALES

El marco normativo aplicable para el manejo y la gestión de los residuos en Colombia, parte de lo establecido en la Constitución Política de Colombia en sus artículos 8, 79, 80 y 81, y en el Decreto 2811 de 1974 “*Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente*”; los cuales manifiestan que toda organización deberá proteger el medio ambiente y propender porque sus trabajadores protejan los recursos naturales, así como la contribución al cumplimiento de las políticas y programas establecidos por el gobierno nacional.

3.1 Normas para manejo de residuos sólidos

Resolución 2184 de 2019: del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, unifica a nivel nacional el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente, busca reducir el impacto ambiental de las bolsas plásticas y promover la economía circular. La bolsa blanca es para residuos aprovechables (plástico, vidrio, papel y metal), la bolsa negra para los no aprovechables (papel higiénico, servilletas sucias) y la verde para los orgánicos (restos de comida y desechos agrícolas).

Ley 1259 de 19 de diciembre de 2008, ordena que toda organización deberá acatar el ordenamiento en materia ambiental con normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, a razón que podrá ser sujeto de investigación y sanciones consistentes en comparendos ambientales.

Resolución 2184 de 2019, Ministerio de Ambiente de Colombia establece un nuevo código de colores nacional —blanco, negro y verde— para la separación de residuos sólidos en la fuente, con el fin de reducir el impacto ambiental, fomentar la economía circular y promover la cultura ciudadana en materia de gestión de residuos.

Decreto 1077 de 2015, Título 2, Capítulo 2, reglamenta la prestación del servicio público de aseo, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.

Decreto 596 de 2016, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015, en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo, y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 11 de 61

3.2 Normas para el manejo de residuos especiales

Decreto 1076 de 2015, Título 1, Capítulo 1, en el marco de la gestión integral, el presente decreto tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente, se aplican en el territorio nacional a las personas que generen, gestionen o manejen residuos desechos peligrosos.

Decreto 284 de 2018 “*Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE Y se dictan otras disposiciones*”, en su artículo 2.2.7A.2.3. De los usuarios o consumidores: En desarrollo de las obligaciones establecidas en el numeral 4 del artículo 6 de la ley 1672 de 2013, los usuarios o consumidores de AEE deben:

- Prevenir la generación de los RAEE mediante prácticas para la extensión de la vida útil de los AEE.
- Realizar una correcta separación en la fuente de los RAEE y no disponer estos junto con los demás residuos.
- Entregar los RAEE en los sitios o a través de los mecanismos que para tal fin dispongan los productores o terceros que actúen en su nombre o a través de los comercializadores.
- No desensamblar o retirar los componentes de los RAEE previamente a la entrega de estos a los sistemas de recolección y gestión que se establezcan.
- Seguir las instrucciones del productor o de las autoridades competentes, para una correcta devolución de los RAEE a través de los sistemas de recolección y gestión de RAEE que se establezcan.
- Contribuir en la información y concientización de los demás consumidores mediante la difusión de los mecanismos de devolución y gestión ambientalmente adecuada de los RAEE.

Parágrafo 1: Los usuarios o consumidores podrán entregar los RAEE a través de un gestor licenciado por la autoridad ambiental competente, siempre que no existan los medios o los mecanismos para la devolución de estos al productor o al comercializador.

Resolución 1511 de 2010 “*Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones*”, en el Artículo 16 estipula las Obligaciones de los consumidores, para efectos de aplicación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, y establece como obligaciones de los consumidores las siguientes:

- Retornar o entregar los residuos de bombillas a través de los puntos de recolección o los

iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 12 de 61

mecanismos equivalentes establecidos por los productores.

- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de bombillas.
- Separar los residuos de bombillas de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Igualmente, en el Artículo 20. Se prohíbe:

- Disponer residuos de bombillas en rellenos sanitarios.
- Quemar residuos de bombillas a cielo abierto.
- Enterrar residuos de bombillas.
- Abandonar residuos de bombillas en el espacio público.

Resolución 1512 del 2010 *"Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones"*. Se estableció la obligación a cargo de los productores de Computadores y/o Periféricos de formular y presentar e implementar este sistema.

Que el artículo 3 de la citada Resolución define que Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos es el instrumento de control y manejo ambiental y contiene los requisitos y condiciones para garantizar dicho sistema.

Resolución 1297 de 2010, *"Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones"*, en su artículo 16. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar los residuos de pilas y/o acumuladores a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de pilas y/o acumuladores.
- Separar los residuos de pilas y/o acumuladores de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Resolución 1457 de 2010 *"Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones"*, en su artículo 14°. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar las llantas usadas en los puntos de recolección establecidos por los productores;

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 13 de 61

- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de llantas.

Así como en su artículo 16°. Prohibiciones. Se prohíbe:

- El abandono o eliminación incontrolada de llantas usadas en todo el territorio nacional;
- Disponer llantas usadas en los rellenos sanitarios;
- Enterrar llantas usadas;
- Acumular llantas usadas a cielo abierto;
- Abandonar llantas usadas en el espacio público;
- Quemar llantas a cielo abierto o cerrado de manera incontrolada;
- Utilizar las llantas usadas como combustible sin el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1488 de 2003, o la norma que la modifique o sustituya.

Resolución 316 de 2018, por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de aceites de cocina usados y se dictan otras disposiciones.

Resolución 2184 de 2019, Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.

Resolución 1257 de 2021, Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 14 de 61

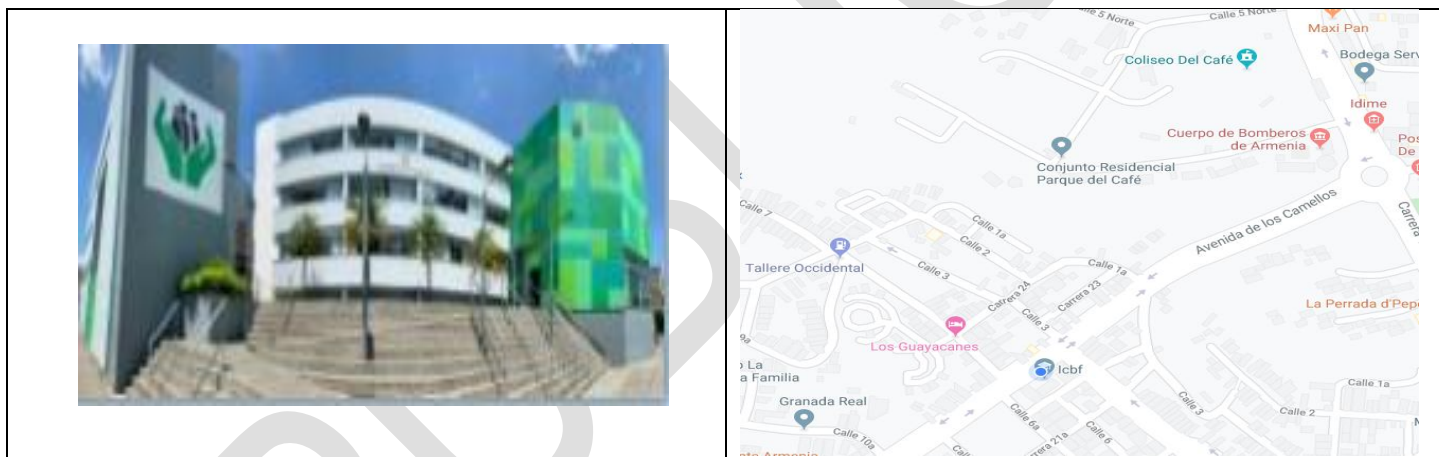
4. DIAGNOSTICO GENERAL

4.1 INFORMACION GENERAL

4.1.1 Ubicación geográfica

El Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Sede administrativa de la Regional Quindío, se encuentra ubicada en la Carrera 23, entre calles 3ra y 4ta, Barrio sesenta casasen el municipio de Armenia, Limita al norte con la calle 3, al sur con la calle 4, al oriente con la carrera 22 y al occidente con la carrera 23 denominada también avenida de los camellos, por la cual se tiene el punto de acceso principal a las instalaciones. Hace parte de la comuna No 9 (Fundadores) y sus coordenadas de ubicación son 4°53'38.9" Norte y 75° 6.81' 11" Oeste. -75.68111

Ilustración 1. Ubicación geográfica Regional Quindío



Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

4.1.1.1. Centro Zonal Armenia Sur – Protección

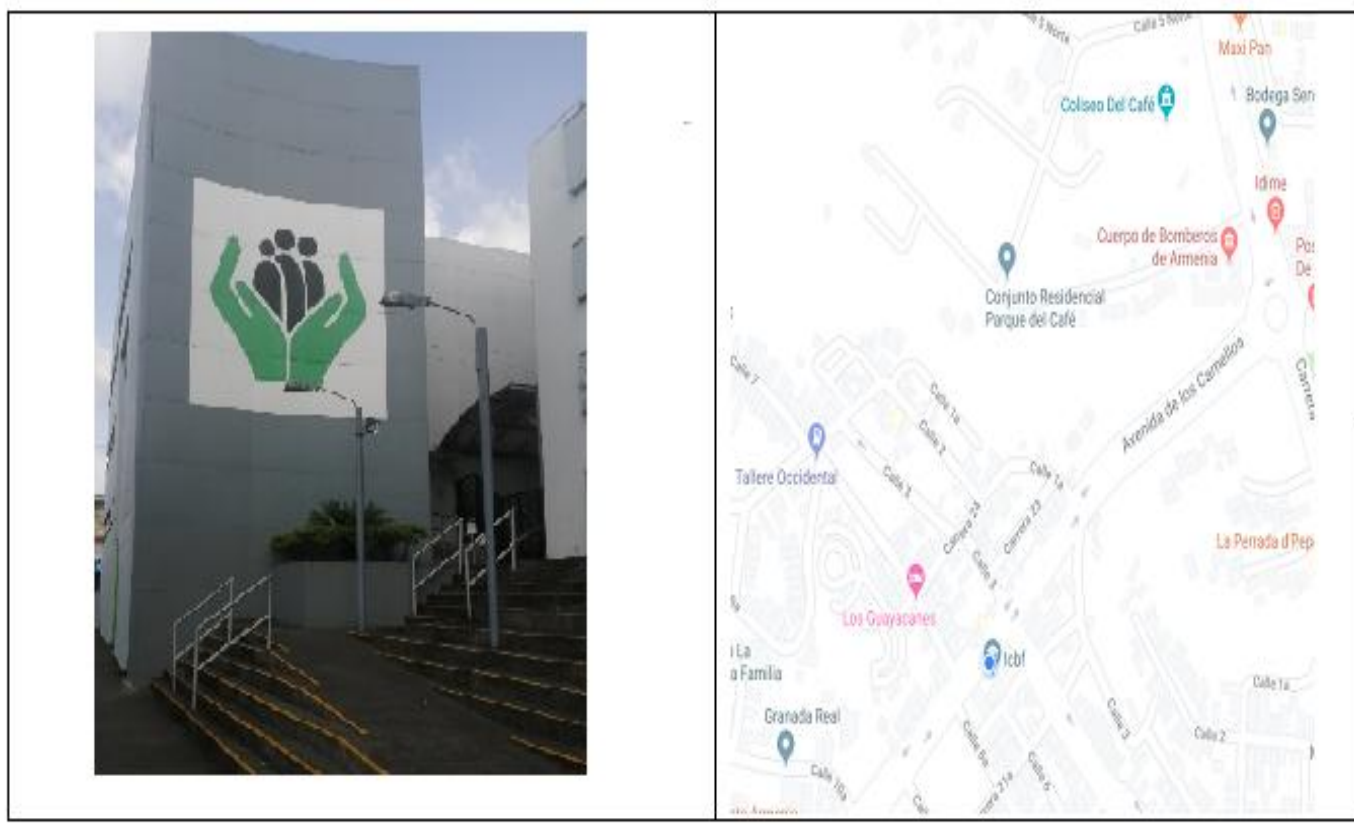
Contiguo a la Sede administrativa de la Regional Quindío funciona el Centros Zonal Armenia Sur – Protección, cuya nomenclatura y ubicación corresponden a: Carrera 23, entre calles 3ra y 4ta, Barrio sesenta casas, en el municipio de Armenia, Limita al norte con la calle 3, al sur con la calle 4, al oriente con la carrera 22 y al occidente con la carrera 23 denominada también avenida de los camellos, por la cual se tiene el punto de acceso principal a las instalaciones. Hace parte de la comuna No 9 (Fundadores) y sus coordenadas de ubicación son 4°53'38.9" Norte y 75° 6.81' 11" Oeste. -75.68111

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 15 de 61

Ilustración 2. Ubicación geográfica Centro Zonal Sur – Protección



Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

4.1.1.2. Centro Zonal Armenia Norte – Promoción y Prevención

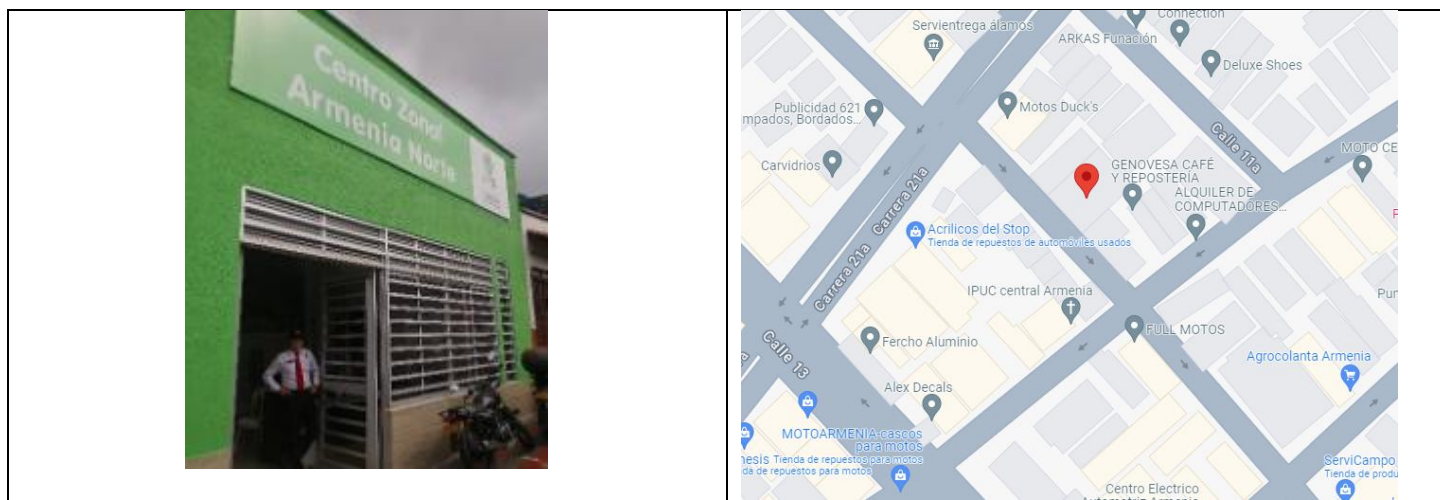
El Centro Zonal Armenia Norte se encuentra ubicado en el Barrio la cabaña en la Calle 12 No 21-26, en el municipio de Armenia. Limita al norte con la calle 11A, al sur con la calle 12, al oriente con la carrera 21 y al occidente con la carrera 21A; su punto de acceso es por la carrera 21 y cuenta con otro punto de acceso por la carrera 21. Hace parte de la comuna No 9 (Fundadores) y sus coordenadas de ubicación son 4.540393 Norte | Longitud: -75.672487 Oeste

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	PG12.SA	20/10/2025
		Versión 8	Página 16 de 61

Ilustración 3. Ubicación geográfica Centro Zonal Armenia Norte – Promoción y Prevención

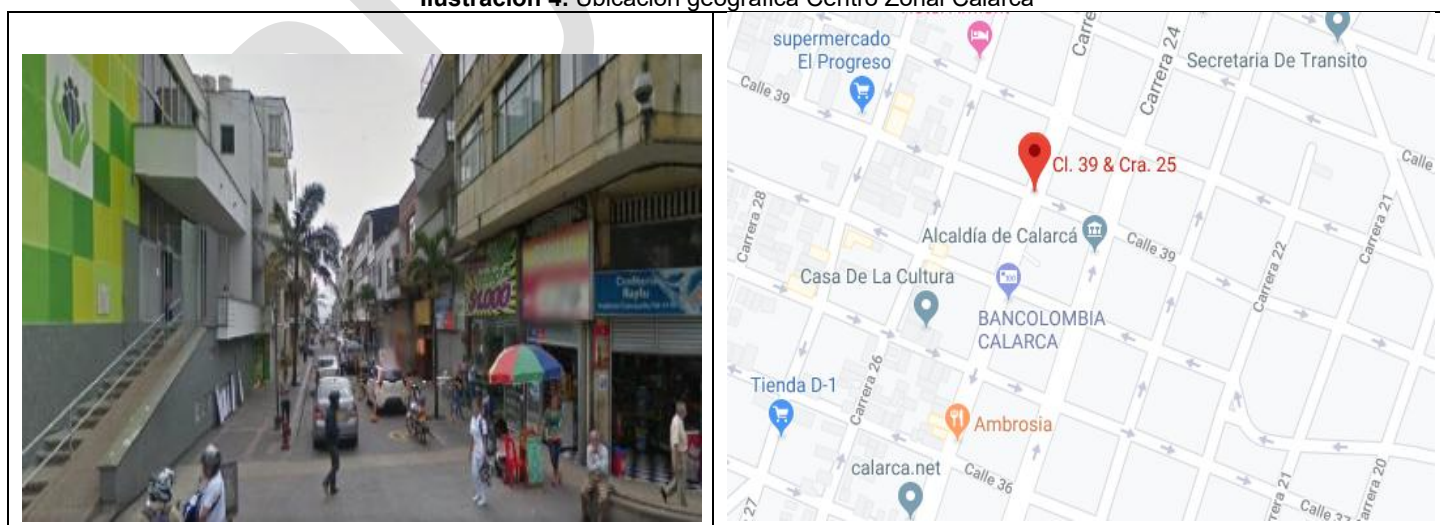


Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

4.1.1.3. Centro Zonal Calarcá

El Centro Zonal Calarcá, está ubicado en el municipio del mismo nombre, en la carrera 25 calle 39 esquina piso 2 perteneciente a la comuna No 2 (Centro). Limita al norte con la plaza Bolívar, al sur con la calle 39, al occidente con la carrera 25 y al oriente con la carrera 24, por la cual se tiene el punto de acceso a las instalaciones; sus coordenadas son: 4° 52' 94.9" de latitud norte y 75° 64' 91" de longitud oeste.

Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Calarcá



Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 17 de 61

4.1.2 Información general

Tabla 2. Información General

Nombre	Regional Quindío y Centro Zonal Armenia Sur – Protección
NIT.	899999.239-2.
Dirección Legal	Carrera 23, entre Calles 3ra y 4ta Barrio Sesenta Casas
Teléfono	(601) 437 76 30
Nombre de la Instalación	Regional Quindío
Número total de Centros Zonales	3
Número total de Unidades Locales	0

Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

4.1.3 Descripción de la actividad

Tabla 3. Descripción General Regional Quindío

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	1.975
Horas/Día Funcionamiento	8
No. Días/Semana Funcionamiento	5
No. Empleados	68
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Armenia Sur – Protección

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	2002
Horas/Día Funcionamiento	8
No. Días/Semana Funcionamiento	5
No. Empleados	88
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

Tabla 5. Descripción General Centro Zonal Armenia Norte – Promoción y Prevención

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	2024
Horas/Día Funcionamiento	8
No. Días/Semana Funcionamiento	5
No. Empleados	36
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 18 de 61

Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Calarcá

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	2007
Horas/Día Funcionamiento	8
No. Días/Semana Funcionamiento	5
No. Empleados	32
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

4.1.4 Entidades cercanas al ICBF

Regional Quindío

- Empresas de Energía del Quindío – EDEQ
- Corporación Autónoma del Quindío -CRQ,
- Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios –ESE Institución de II Nivel, como Gestor del Sector Salud
- Cuerpo de Bomberos de Armenia
- Sala de crisis de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres ubicada en la Sede del Cuerpo de Bomberos de Armenia

Centro Zonal Armenia Sur – Protección

- Empresas de Energía del Quindío – EDEQ
- Corporación Autónoma del Quindío -CRQ,
- Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios –ESE Institución de II Nivel, como gestor del sector Salud
- Cuerpo de Bomberos de Armenia
- Sala de crisis de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres ubicada en la sede del Cuerpo de Bomberos de Armenia

Centro Zonal Armenia Norte – Promoción y Prevención

- Empresas de Energía del Quindío – EDEQ
- Corporación Autónoma del Quindío -CRQ,
- Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios –ESE Institución de II Nivel,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG12.SA

20/10/2025

**PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
REGIONAL QUINDÍO**

Versión 8

Página 19 de 61

como gestor del sector Salud

- Cuerpo de Bomberos de Armenia
- Sala de crisis de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres ubicada en la Sede del Cuerpo de Bomberos de Armenia

Centro Zonal Calarcá

- Alcaldía de Calarcá.
- Hospital la Misericordia de Clara.
- Multipropósito ESP.

4.1.5 Identificación de fuentes

Tabla 7. Fuentes de Generación de Residuos

FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS						
OTROS	OFICINA	MANTENIMIENTO	ALMACEN	ALMACEN	BAÑOS	COCINETAS
Descripción	En las oficinas se desarrollan las actividades administrativas las cuales hacen parte de la gestión para garantizar la atención de la primera infancia, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, los cuales generan los siguientes residuos:	Como resultado de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, remodelación y limpieza que se adelantan en la Regional Quindío y sus tres centros zonales se generan los siguientes residuos:	Como resultado de las actividades que desarrolla el casino, para prestar el servicio de alimentación a los colaboradores, se generan los siguientes residuos:	Como resultado de las actividades que desarrolla en el almacén, se generan los siguientes residuos:	Como resultados de actividades del servicio en estos espacios se generan los siguientes residuos:	Como resultado de la prestación del servicio de cafetería en estos espacios se generan los siguientes residuos:
	Ordinarios Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón). Manejo especial (Equipos electrónicos, periféricos y tóneros). Peligrosos (pilas)	Residuos Manejo especial (Residuos Eléctricos y electrónicos, Residuos de Construcción y Demolición – RCD, tubos Fluorescentes-luminarias, balastos, envases de pintura y sustancias químicas). Aprovechables (chatarra)	Orgánicos Ordinarios Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón). Residuos especiales (aceite vegetal usado, Lodos y grasas)	Residuos de Manejo especial (Equipos electrónicos, periféricos Muebles y enseres)	Residuos ordinarios, disposición de residuos de elementos de protección personal - EPP	Residuos ordinarios (vasos desechables-icopor) Residuos aprovechables (botellas PET, Tetrapak, bolsas plásticas) Residuos reutilizables (restos del colado de café)

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	PG12.SA	20/10/2025
		Versión 8	Página 20 de 61

OTROS	FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS					
	OFICINA	MANTENIMIENTO	ALMACEN	ALMACEN	BAÑOS	COCINETAS
	alcalinas)					

Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO

4.2.1 Saneamiento Básico

Tabla 8. Relación de Empresa de Saneamiento básico

NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE SERVICIO	CONTACTO
Empresas Públicas de Armenia E.S.P. - EPA	Agua y alcantarillado	(606) 7411780
Empresas Públicas de Calarcá E.S.P. -EMCA	Agua y alcantarillado	(606) 7421114
Empresas de Energía del Quindío – EDEQ	Energía y alumbrado Público	(606) 7464300

Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos

Tabla 9. Información Gestores de Residuos

NOMBRE DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN	TIPO DE RESIDUOS	SEDES	FRECUENCIA	CONTACTO
Empresas Publicas de Armenia E.S.P- EPA	Ordinarios	Regional - Centros Zonales Armenia Norte y Armenia Sur	Diario Lunes a domingo 6:00 a.m.	(606) 7411780
Empresas Públicas de Calarcá E.S.P. -EMCA	Ordinarios	Centro Zonal Calarcá	Diario Lunes a domingo 11: 00 a.m.	(606) 7421114
RECIICLAR E.S.P S.A.S	Reciclables	Regional - Centros Zonales Armenia Norte, Armenia Sur y Calarcá	Semanal Lunes 4:00 p.m.	Celular 3205095283 Luis Fernando Marín
PLANET PARNET	Tóner Lexmark Kyocera Hewlett Packard	Regional - Centros Zonales Armenia Norte, Armenia Sur y Calarcá	Semestral Según Programación	Página web
TESLA RAE SAS	Luminarias	Regional - Centros Zonales Armenia Sur, Armenia Norte y Calarcá	Semestral Según Programación	Celular 3137943084 Juan Manuel Arias Cruz
TESLA RAE SAS	Baterías y/o pilas	Regional - Centros Zonales Armenia Sur,	Semestral Según Programación	Celular 3137943084

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	PG12.SA	20/10/2025
		Versión 8	Página 21 de 61

		Armenia Norte y Calarcá		Juan Manuel Arias Cruz
TESLA RAE SAS	RAEE'S	Regional - Centros Zonales Armenia Sur, Armenia Norte y Calarcá	Semestral Según Programación	Celular 3137943084 Juan Manuel Arias Cruz
IPR Ingeniería y movimientos de tierra SAS	Escombros o RCD	Regional - Centros Zonales Armenia Norte, Armenia Sur y Calarcá	Cuando se requiera	Isaías Piñeros Rios Carrera 19 No 26N – 409 oficina 507 (606) 7444343

Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

5. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO

A través de la Matriz de Aspectos e Impactos, Requisitos Legales y Otros requisitos, se identifican los relacionados con la generación de residuos, tales como:

- Acumulación de residuos sólidos.
- Acumulación de RESPEL.
- Acumulación por RAEE'S – Periféricos.
- Generación de lixiviados.
- Generación de residuos aprovechables orgánicos.
- Generación de residuos aprovechables reciclables.
- Generación de residuos de manejo especial - escombros o RCD.
- Generación de residuos de manejo especial – Luminarias.
- Generación de residuos de manejo especial – Tóneres.
- Generación de residuos ordinarios.
- Generación de residuos peligrosos - baterías y pilas.
- Generación de residuos peligrosos - RAEE'S.
- Generación de residuos peligrosos - envases de fumigación.
- Generación de residuos peligrosos - pinturas y lubricantes.

Estos aspectos están asociados a impactos ambientales negativos tales como: contaminación del suelo y agua; así mismo, el aprovechamiento de los residuos reciclables está asociado a impactos positivos tales como: disminución de las afectaciones al medio ambiente y disminución de la ocupación de los rellenos sanitarios.

Considerando lo anterior, y teniendo en cuenta que para establecer las medidas de prevención, mitigación y gestión de los residuos generados es necesario conocer la situación actual de la Regional

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	PG12.SA	20/10/2025
		Versión 8	Página 22 de 61

Quindío en relación con la recolección, almacenamiento, embalaje, transporte, disposición final y aprovechamiento; a continuación, se describen dichas condiciones:

5.1 RUTA SANITARIA

La recolección corresponde al traslado interno de los residuos sólidos almacenados en cada punto ecológico hasta su posterior almacenamiento en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos, para la entrega al gestor autorizado. Para esto, se establecen las rutas de recolección de residuos no aprovechables, especiales y peligrosos, para los residuos peligrosos se establece una ruta independiente con el objeto de evitar la contaminación cruzada. Se establecen las siguientes recomendaciones para su recolección:

- Los horarios de la ruta de recolección de residuos aprovechables y no aprovechables son a las tres de la tarde. Deben depositar los residuos clasificados en los contenedores o recipientes de almacenamiento de acuerdo con el tipo de residuo. Por ningún motivo se deben mezclar los residuos.

Tipo de residuo	Frecuencia
Residuos aprovechables y no aprovechables	Diaria
Residuos Especiales y peligrosos	De acuerdo con la necesidad

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 23 de 61

- Los operarios encargados de la recolección y manipulación de residuos deben utilizar siempre los elementos de protección personal proporcionados por la empresa prestadora del servicio, como guantes, tapa bocas, delantal, gafas.
- Las bolsas (donde se utilicen) deben retirarse y amarrarse teniendo la precaución de no regar los residuos. Deben llenarse hasta permitir su amarre.
- Dependiendo de la disposición que tendrán los residuos, deben ser transportados al centro de acopio temporal de residuos y así realizar la entrega para su disposición final.
- Realizar la recolección de modo que se minimicen los impactos ambientales, en especial los olores, ruido y caída de residuos en las vías o pasillos.
- Realizar la inspección a los ruteos de cada uno de los puntos ecológicos y contenedores de baños por parte del personal de servicios generales desocupando los contenedores diariamente, las bolsas deben llegar hasta un 60% de su capacidad, con el fin de que se facilite su recolección, transporte y el anudado de los empaques hasta el cuarto almacenamiento temporal de residuos
- Las convenciones establecidas deben identificarse como mínimo: ruta de recolección, residuos aprovechables, residuos no aprovechables, residuos especiales y residuos peligrosos.

	Ruta de Recolección
	Ruta de recolección residuos peligrosos
	Ruta de recolección mixta
	Residuos Aprovechables
	Residuos Orgánicos aprovechables
	Residuos No Aprovechables
	Residuos Especiales
	Residuos Peligrosos

Nota: para el traslado de los residuos especiales y peligrosos se realizará de acuerdo de la necesidad de cada área.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	PG12.SA	20/10/2025
		Versión 8	Página 24 de 61

Anexo 1. Plano ruta sanitaria

5.2 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.2.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos

Sede Regional Quindío y Centro Zonal Armenia Sur – Protección

No aprovechables: Se cuenta con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos no aprovechables, ubicado en el parqueadero superior de la Sede de la Regional, en el cual también se almacenan los residuos aprovechables.

El cuarto de residuos cuenta con piso en cerámica y paredes en azulejo, con puertas corredizas en aluminio con pequeñas perforaciones que permite la ventilación e impide la entrada de roedores e insectos, sus dimensiones corresponden a: 3 m de largo, 2.20 m de ancho y 2.30 m de alto. Este cuarto está equipado con los siguientes elementos:

- Cinco contenedores negros de 110 litros
- Pesa electrónica

Ilustración 5. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios Regional Quindío y el Centro Zonal Armenia Sur Protección



Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	PG12.SA	20/10/2025
		Versión 8	Página 25 de 61

Aprovechables Se almacena en el mismo espacio donde se almacena los residuos sólidos ordinarios, pero en el siguiente compartimiento, el cual igualmente está debidamente identificado.

Ilustración 6. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Regional Quindío



Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

Especiales y peligrosos A un lado del cuarto de residuos sólidos, se ubica el cuarto de residuos peligrosos y especiales el cual cuenta con las siguientes dimensiones: 1.80 m largo, 2.20 de ancho y 2.30 m de alto.

Este cuarto está equipado con:

- Un contenedor rojo de 360 litros
- Dos contenedores rojos de 110 litros
- Dos contenedores rojos de 35 litros
- Un contenedor rojo de 10 litros
- Dos estibas de 60 cm X 60 cm
- Un kit control de derrames

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG12.SA

20/10/2025

**PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
REGIONAL QUINDÍO**

Versión 8

Página 26 de 61

Ilustración 7. Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos Regional Quindío



Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	PG12.SA	20/10/2025
		Versión 8	Página 27 de 61

Centro Zonal Armenia Norte – Promoción y Prevención

No aprovechables: Se cuenta con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos donde se comparte con los residuos aprovechables, está ubicado en la zona de archivos del centro zonal. El cuarto de residuos cuenta con piso en cerámica y paredes en azulejo, con puertas metálica, sus dimensiones corresponden a: 3 m de largo, 1.20 m de ancho y 1.90 m de alto. Este cuarto está equipado con los siguientes elementos:

- Un contenedor negro de 110 litros

Ilustración 8. Cuarto de almacenamiento de residuos no aprovechables Centro Zonal Armenia Norte – Promoción y Prevención



Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

Aprovechables: Se almacena en el mismo espacio donde se almacena los residuos sólidos No aprovechables, debidamente identificado.

Ilustración 9. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Armenia Norte – Promoción y Prevención

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 28 de 61



Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

Especiales y peligrosos: Teniendo en cuenta la proximidad de la Sede Regional con el Centro Zonal Armenia Norte – Promoción y Prevención, este último gestiona el traslado inmediato de los residuos especiales y peligrosos a la Sede Regional y por lo tanto, no requiere de espacio de almacenamiento temporal para este tipo de elementos.

Centro Zonal Calarcá

No aprovechables: *Dado la baja generación de residuos y la periodicidad de su recolección externa, se estableció como punto temporal de almacenamiento el punto ecológico ubicado en el primer piso, al lado del pasillo de acceso a los baños.*

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	PG12.SA	20/10/2025
		Versión 8	Página 29 de 61

Ilustración 10. Cuarto de almacenamiento de residuos no aprovechables Centro Zonal Calarcá



Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

Aprovechables: Igualmente, se estableció como espacio de almacenamiento temporal, el mismo punto ecológico ubicado en el primer piso, al lado del pasillo de acceso a los baños.

Ilustración 11. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Calarcá



Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

Especiales y peligrosos: Teniendo en cuenta la proximidad de la Sede Regional con el Centro Zonal Calarcá, este último gestiona el traslado inmediato de los residuos especiales y peligrosos a la Sede Regional y por lo tanto, no requiere de espacio de almacenamiento temporal para este tipo de elementos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 30 de 61

5.2.2 Puntos Ecológicos

En la Regional Quindío se cuenta con puntos ecológicos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 10. Relación de los puntos ecológicos

RELACIÓN PUNTOS ECOLÓGICOS			
NOMBRE	LUGAR	CANTIDAD	TOTAL
SEDE REGIONAL	RECEPCIÓN	1	8
	CAFETERIA	1	
	ENTRADA BAÑO PRIMER PISO	1	
	AUDITORIO	1	
	ENTRADA AUDITORIO	1	
	OFICINAS SEGUNDO PISO	1	
	ENTRADA CORREDOR TERCER PISO	1	
	PASILLO TERCER PISO	1	
CZ ARMENIA SUR – PROTECCIÓN	ENTRADA CENTRO ZONAL PRIMER PISO	1	9
	PASILLO OFICINAS GSA PRIMER PISO	1	
	ENTRADA COCINETA SEGUNDO PISO	1	
	ENTRADO ZONA COMUN SEGUNDO PISO	1	
	CORREDOR TERCER PISO	1	
	ZONA COMUN TERCER PISO	1	
	OFICINA CESPA	1	
	OFICINA CAIVAS	1	
	PARQUEADERO	1	
CZ ARMENIA NORTE – PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	RECEPCIÓN	1	4
	PASILLO	1	
	PASILLO OFICINAS	1	
	ENTRADA ARCHIVO CENTRAL	1	
CZ ARMENIA CALARCÁ	PRIMER PISO BAÑOS	1	4
	SEGUNDO PISO PASILLO OFICINAS	1	
	TERCER PISO PASILLO OFICINAS	1	
	ENTRADA AUDITORIO	1	

Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	PG12.SA	20/10/2025
		Versión 8	Página 31 de 61

5.3 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Las medidas de manejo ambiental que se adelantan actualmente desde la Regional Quindío se describen a continuación:

Tabla 11. Medidas de manejo ambiental

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO INTERNO	DISPOSICIÓN FINAL	RESPONSABLES
Ordinarios	Recolección	Relleno Sanitario	LASU S.A.S
	Almacenamiento		LASU S.A.S
	Limpieza y desinfección de cuartos y contenedores		LASU S.A.S
	Entrega a la empresa de aseo		COLVISEG
	Recolección y disposición final		Empresas públicas de Armenia ESP – EPA Empresas Públicas de Calarcá E.S.P. – EMCA
Aprovechables	Recolección	Reciclaje, Reutilización y Recuperación	LASU S.A.S
	Clasificación		LASU S.A.S
	Almacenamiento		LASU S.A.S
	Limpieza y desinfección de cuartos y contenedores		LASU S.A.S
	Entrega a empresa de Servicio domiciliario		LASU S.A.S
	Recolección y disposición final		RECIICLAR ESP SAS
Residuos Peligrosos – RESPEL Luminarias, pilas, baterías y otros	Entrega interna	Otros usos y desactivación	LASU S.A.S Ingenieros de sistemas Personal de mantenimiento
	Clasificación		LASU S.A.S
	Almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad		LASU S.A.S
	Limpieza y desinfección de cuartos y contenedores		LASU S.A.S
	Embalaje		Referente Ambiental
	Entrega externa		Referente Ambiental
	Recolección y disposición final		TESLA SAS
Tóner- Residuos Peligrosos – RESPEL	Entrega interna	Reciclaje, Reutilización, Recuperación y desactivación	Ingenieros de Sistemas
	Clasificación		LASU S.A.S
	Almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad		LASU S.A.S
	Limpieza y desinfección de cuartos y contenedores		LASU S.A.S
	Embalaje		Referente Ambiental
	Entrega a gestores autorizados		Referente Ambiental
	Recolección y disposición final		ORINOCO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	PG12.SA	20/10/2025
		Versión 8	Página 32 de 61

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO INTERNO	DISPOSICIÓN FINAL	RESPONSABLES
Manejo especial – RAEE’s	Entrega interna	Reciclaje, Reutilización, Recuperación y desactivación	Ingenieros de Sistemas
	Clasificación		LASU S.A.S
	Almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad		LASU S.A.S
	Limpieza y desinfección de cuartos y contenedores		LASU S.A.S
	Embalaje		Referente Ambiental
	Entrega a gestores autorizados		Referente Ambiental
	Recolección y disposición final		TESLA SAS
Manejo de residuos orgánicos (ripio de café)	Recolección, aprovechamiento	Abono de jardín	LASU S.A.S
Manejo especial – Envases de fumigación	Recolección	Otros usos y desactivación	Contratista externo
	Clasificación		Contratista externo
	Almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad		Contratista externo
	Entrega a Gestores autorizados		Contratista externo
	Recolección y disposición final		CORPORACIÓN CAMPO LIMPIO
Residuos Peligrosos - RESPEL pinturas y lubricantes	Recolección	Reciclaje, Reutilización, Recuperación y desactivación	Contratista externo
	Clasificación		Contratista externo
	Almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad		Contratista externo
	Entrega a Gestores autorizados		Contratista externo
	Recolección y disposición final		RH S. A. S - Servicio Integral de Aseo Especial en Armenia Combustibles WDF SAS
Manejo especial - escombros o RCD.	Recolección	Disposición y aprovechamiento en punto de RCD	Contratista externo
	Almacenamiento		Contratista externo
	Entrega a la empresa en punto de RCD		Contratista externo
	Recolección y disposición final		IPR Ingeniería y movimientos de tierra SAS
	Clasificación		LASU S.A.S
	Almacenamiento		LASU S.A.S
	Limpieza y desinfección de cuartos y contenedores		LASU S.A.S
	Entrega a empresa de Servicio domiciliario		LASU S.A.S
	Recolección y disposición final		Empresas públicas de Armenia ESP – EPA Empresas Públicas de Calarcá E.S.P. – EMCA

Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

5.4 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.4.1 Residuos No Aprovechables

5.4.1.1 Producción de Residuos No Aprovechables Anual

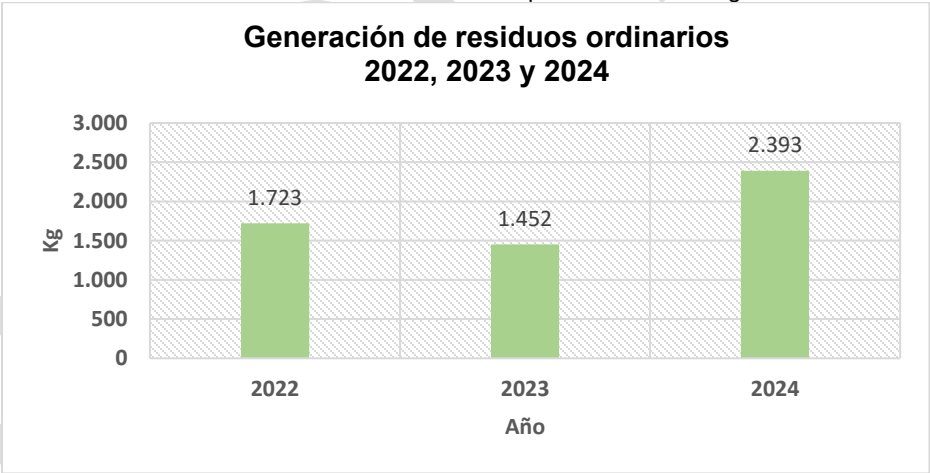
La generación de residuos sólidos ordinarios durante los años 2022, 2023 y 2024, para la Regional Quindío.

Tabla 12. Cantidad de residuos sólidos no aprovechables generados– Regional Quindío

AÑOS	2022	2023	2024
CANTIDAD (Kilos)	1.723	1.452	2.393

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Quindío

Gráfica 1. Generación residuos sólidos No Aprovechables – Regional Quindío



Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

De acuerdo con la tabla anterior, se evidencia un incremento en la generación de residuos ordinarios de la vigencia 2024 en comparación con la vigencia 2023, esta situación ha sido debido al incremento de personal en los programas misionales y las intervenciones de obras tanto en la Regional como en los Centros Zonales, teniendo en cuenta estos datos se está trabajando la estrategia Viernes de Ambiente, para generar cultura en la debida separación de los residuos sólidos en la Regional y sus Centros Zonales.

iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

5.4.1.2 Producción de Residuos No aprovechables Mensual

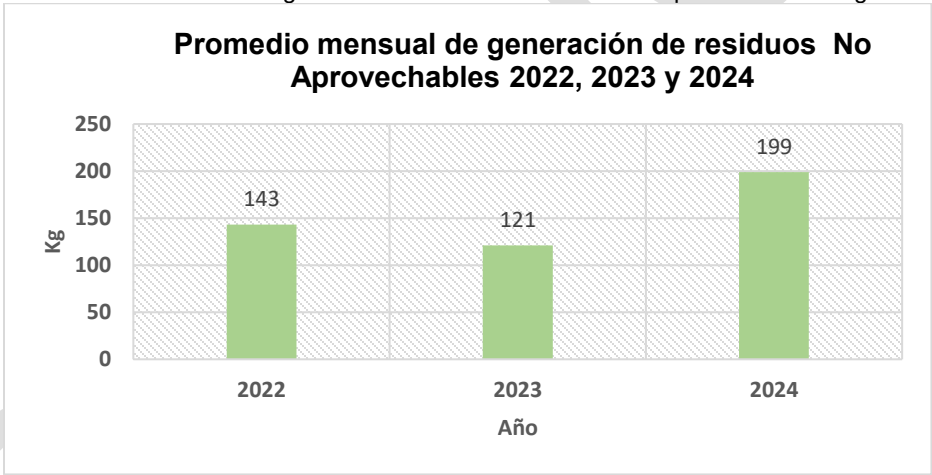
Se estableció la generación promedio mensual de residuos no aprovechables para la vigencia 2022, 2023 y 2024.

Tabla 13. Promedio mensual de generación de residuos No Aprovechables Regional Quindío

AÑOS	2022	2023	2024
PROMEDIO MES (Kilos)	143	121	199

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Quindío

Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos No Aprovechables Regional Quindío



Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

Teniendo en cuenta que, para la Regional Quindío y sus centros zonales, el número de colaboradores para la vigencia 2022 fue de aproximadamente de 310, para la vigencia 2023 fue de 330 y para la vigencia 2024 fue aproximadamente 340, se calcula la producción per cápita de residuos ordinarios para las vigencias 2022, 2023 y 2024, a partir de la aplicación de siguiente ecuación:

$$PPC = \frac{\text{Cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario (kg/mes)}}{\text{Población total atendida por el servicio de recolección (habitantes/mes)}}$$

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 35 de 61

Con base a la anterior ecuación se puede decir que la producción per cápita por mes para las vigencias 2022, 2023 y 2024 es la siguiente:

Tabla 14. Producción per cápita 2022, 2023 y 2024

AÑO	2022	2023	2024
PPC KI/hab - mes	0,47	0.37	0.58

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Quindío

La tendencia de generación de residuos ordinarios por meses, durante los periodos 2022, 2023 y 2024

5.4.2 Residuos Aprovechables

Durante años 2022, 2023 y 2024 se gestionó la entrega de un total de 1.299,50 Kilogramos de material reciclable que fue entregado RECIICLAR ESP SAS

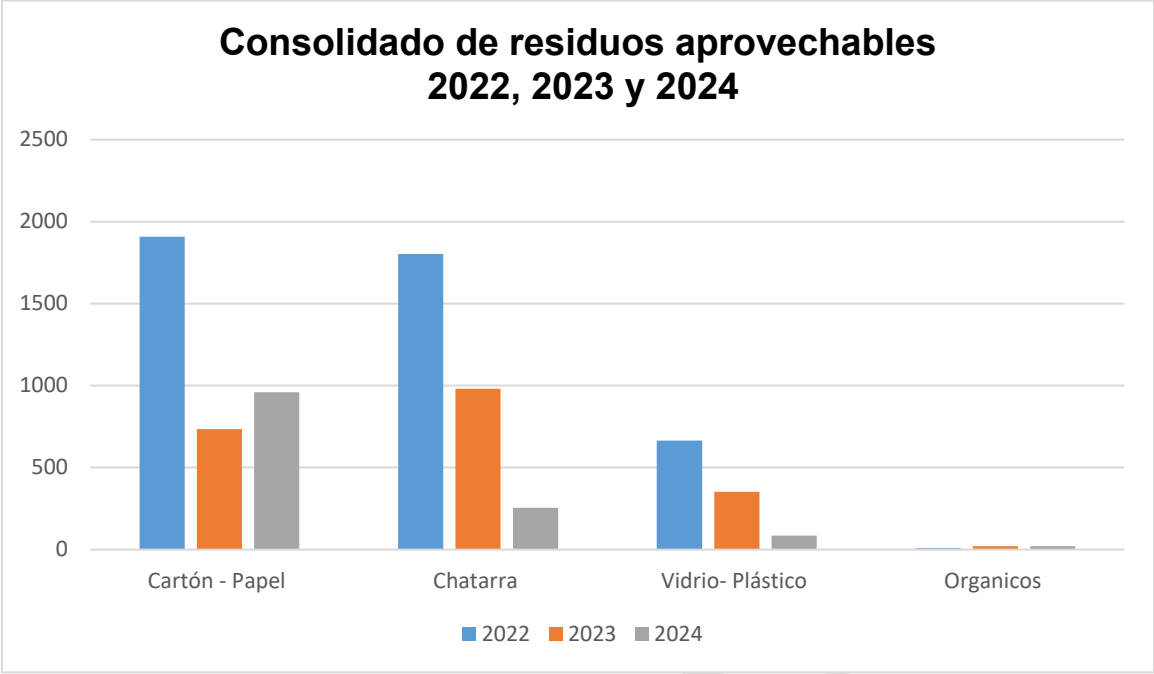
Tabla 15. Consolidado de residuos aprovechables

DESCRIPCIÓN MATERIAL	CANTIDAD MATERIAL RECICLADO (Kg)		
	2022	2023	2024
CARTON PAPEL	1908	734	960
CHATARRA	1802	980	254,50
VIDRIO – PLASTICO	664	352	85
ORGANICO	8	20	20
TOTAL	4.382	2.086	1.319,50

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Quindío

iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Quindío
Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

La generación de residuos aprovechables de los años 2022, 2023 y 2024 evidencia una mayor entrega de residuos aprovechables en la vigencia 2022 con respecto a las otras dos vigencias evaluadas. Esto se debe a que en ese año se desarrollaron actividades de entrega de eliminación de archivos y depuración de bodega de infraestructura. Así mismo, en el año 2023 la generación de chatarra fue superior a la entrega de papel y cartón, dado que en ese periodo de seguimiento se realizó depuración de bodega de infraestructura.

5.4.3 Residuos de Manejo Especial

Se refiere aquellos residuos generados que por sus características fisicoquímicas no son considerados peligrosos, ordinarios o aprovechables, pero que requieren de un manejo especial para su disposición final.

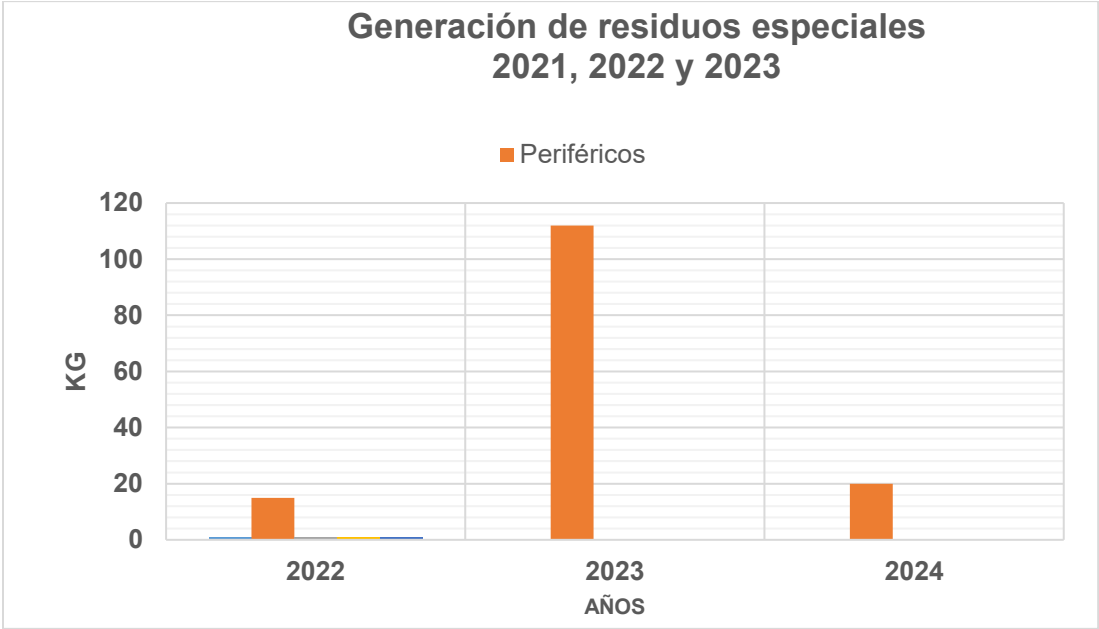
Tabla 16. Consolidados residuos de manejo especial

Residuos	2022		2023		2024	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Residuos de construcción y Demolición - RCD	0	0	0	0	0	0
Periféricos	15	9	112	7	20	15
Total	15	9	112	7	20	15

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Gráfica 4. Consolidados residuos especiales.



Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

En la gráfica anterior, se identifica que no se presentó generación de RCD en las vigencias 2022, 2023 y 2024, dado que no se realizaron obras de infraestructuras que fueran responsabilidad de la Regional para esos periodos.

Para el caso de los periféricos, se observa un crecimiento en la generación de estos residuos en el periodo de seguimiento, producido por las actividades de eliminación de inservibles que se realizaron en la vigencia 2023 ya que se contó con recambio de los mismos desde el almacén.

5.4.4 Residuos de Peligrosos

Corresponde aquellos residuos que por sus características CRETIP (corrosivo, reactivo, explosivo, toxico, inflamable y patológicos) pueden causar riesgos, daños no deseados, directos e indirectos, a la salud humana, el ambiente y requieren un manejo integral.

Tabla 17. Descripción de residuos peligrosos

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	PG12.SA	20/10/2025
		Versión 8	Página 38 de 61

TIPO DE RESIDUO	CARACTERISTICA CRETIP	ESTADO	CORRIENTE
Luminarias	Tóxico	Solido	Y29
Tóner	Tóxico	Solido	Y12
Pilas alcalinas	Tóxico	Solido	Y23
Envases aerosol vacíos	Tóxico	Solido	Y6
Acumuladores	Corrosivo - Tóxico	Solido	Y31
Envases de fumigación	Tóxico	Solido	Y4
Aceites lubricantes residuales	Inflamable	liquido	Y9
Envase de pintura y otros	Tóxico	Sólido	Y12

Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

A continuación, se relacionan las cantidades totales de residuos peligrosos generados por la Regional y Centros zonales:

Tabla 18. Consolidado cantidades de residuos especiales

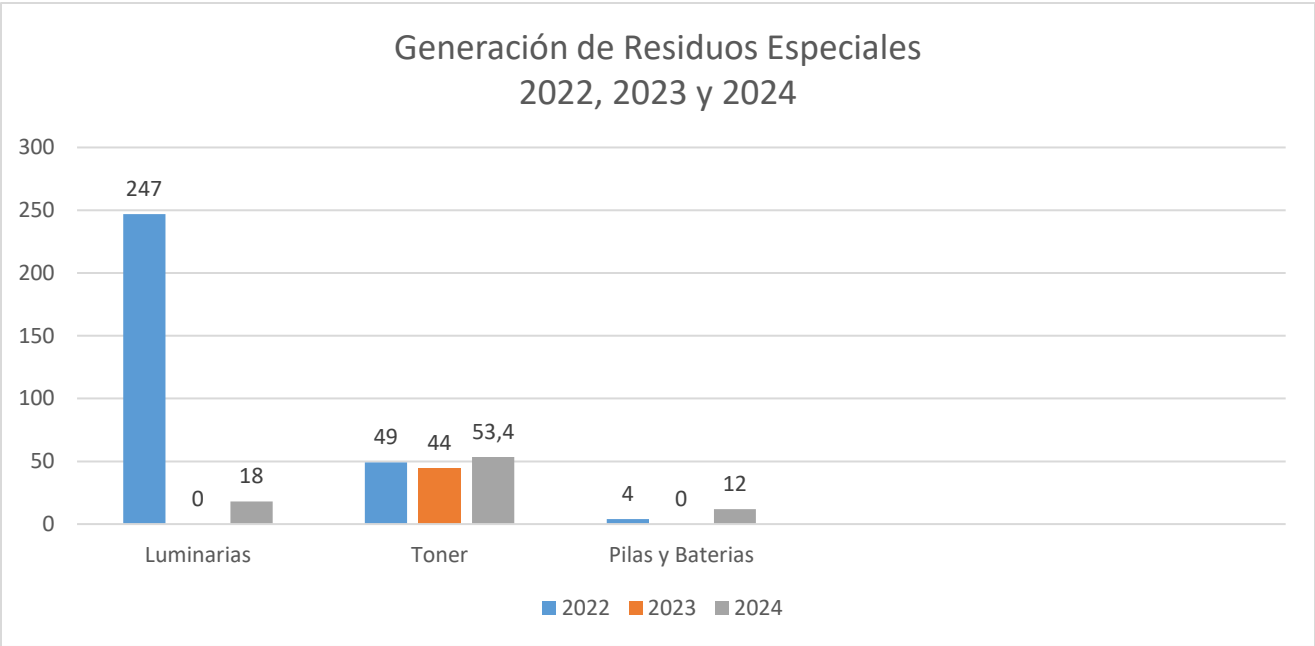
Residuos	2022		2023		2024	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Luminarias	247	445	0	0	18	58
Tóner	49	43	44	36	53,4	41
Pilas y baterías	4	45	0	0	12	100
Total	300	533	44	36	83,4	149

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Gráfica 5. Consolidado Residuos Especiales.



Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

En la gráfica anterior se observa que en la vigencia 2022 aumentó la generación y entrega de residuos peligrosos de luminarias con respecto a las otras vigencias, como consecuencia del plan de sustitución realizado en esta vigencia. De igual manera se puede observar que el 2023 no se generaron residuos por esta situación dado que en este periodo no se realizaron cambios de luminarias y en la vigencia se pudo realizar algunos cambios de luminarias en la Regional.

5.3.4.1. Resultados calculo media móvil.

Con la finalidad de cuantificar la generación de residuos peligrosos y en cumplimiento del decreto 1076 1076 de 2015 artículo 2.2.6.1.6.2, a continuación, se relaciona el resultado del cálculo de la media móvil estimado para la vigencia 2024:

Tabla 19. Resultados cálculo media móvil.

CÁLCULO DE MEDIA MÓVIL		
MES	PESO TOTAL	MEDIA MÓVIL RESPEL
MES 1	0	
MES 2	0	
MES 3	0	
MES 4	57,81	
MES 5	0	
MES 6	6,50	10,72
MES 7	0	10,72
MES 8	0	10,72

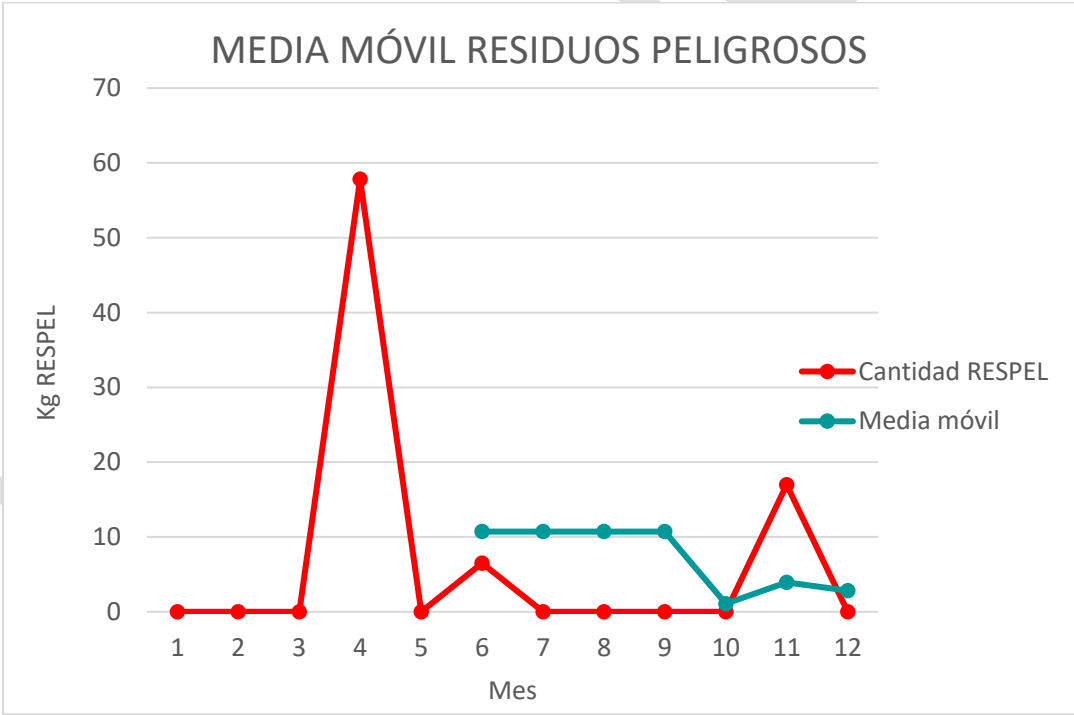
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

CÁLCULO DE MEDIA MÓVIL		
MES	PESO TOTAL	MEDIA MÓVIL RESPEL
MES 9	0	10,72
MES 10	0	1,08
MES 11	17,0	3,92
MES 12	0	2,83
TOTAL	81,31	7,98

Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

Tabla 20. Categoría de Generador
PROMEDIO RESPEL
7,98
CATEGORIA DE GENERADOR
PEQUEÑO GENERADOR

Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2025.



Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

6. FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO

Teniendo en cuenta el diagnostico antes descrito relacionado con la generación y gestión de los residuos sólidos convenciones, especiales y peligrosos de la Regional Quindío, a continuación, se describen las medidas de manejo formuladas necesarias para la prevención, minimización, manejo, seguimiento y evaluación de la generación de residuos:

Tabla 21. Medidas de manejo para la gestión de los residuos.

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSALE
NO APROVECHABLES	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre la separación adecuada de los residuos en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Realizar la recolección, almacenamiento y entrega de los residuos a la empresa de servicio público de aseo.	Personal de aseo
	Seguimiento y Evaluación	Pesar, registrar y realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de aseo Profesional Ambiental
APROVECHABLES	Optimización y aprovechamiento	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento para establecer mecanismos de almacenamiento y entrega.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la separación de los residuos reciclables en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos reciclables	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos reciclables en puntos	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 42 de 61

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales reciclables y amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico
		Identificación de organizaciones de reciclaje y celebración de contratos, acuerdos y/o convenios para la entrega de los residuos.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico
	Manejo Interno	Recolección, separación y entrega a la organización de reciclaje.	Personal de aseo
		Entrega de los residuos aprovechables a la organización de reciclaje según el convenio, contrato o acuerdo definido.	Personal de aseo Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados.	Personal de aseo Profesional Ambiental Organización de reciclaje
RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS – RAEE'S Tóneres y cartuchos de impresión	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la optimización del tóner y el papel. Así como, sobre la entrega de estos a almacén.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de almacén en el uso y almacenamiento adecuado de los RAEE's y tóneres de impresión.	Profesional Ambiental Coordinadora Administrativa Almacenista
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de los RAEE's generados, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Coordinadora Administrativa
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad para tóneres.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Recolección, separación, almacenamiento y embalaje de RAEE's y tóneres según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Almacenista
		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Profesional Ambiental Almacenista
		Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.	Profesional Ambiental
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Almacenista
	Seguimiento y	Seguimiento y registro a las entradas y salidas de RAEE's y tóneres en la bodega.	Profesional Ambiental Almacenista

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	PG12.SA	20/10/2025
		Versión 8	Página 43 de 61

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	Evaluación	Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental Almacenista
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Profesional Ambiental Almacenista
		Verificación de las condiciones de transporte	Profesional Ambiental Almacenista
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental Almacenista
Luminarias y balastos	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de mantenimiento en el uso y almacenamiento adecuado de las luminarias y balastos.	Profesional Ambiental Grupo de Infraestructura Coordinadora Administrativa
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de las luminarias o balastos generados por la intervención a la infraestructura realizada por terceros, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Infraestructura Coordinadora Administrativa
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad de luminarias.	Profesional Ambiental Grupo de Infraestructura Coordinadora Administrativa
	Manejo Interno	Recolección, separación, almacenamiento y embalaje según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Personal de mantenimiento
		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Profesional Ambiental Personal de mantenimiento
		Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.	Profesional Ambiental
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de mantenimiento
	Seguimiento y Evaluación	Seguimiento y registro a las entradas y salidas de luminarias en el cuarto designado.	Personal de mantenimiento
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	PG12.SA	20/10/2025
		Versión 8	Página 44 de 61

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		Verificación de las condiciones de transporte	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Pilas alcalinas-punto posconsumo	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en el uso del contenedor para recolección de pilas.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo en la recolección y embalaje de las pilas.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Recolección, separación y embalaje.	Personal de aseo
		Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Personal de aseo
		Solicitud de recolección al programa posconsumo Pilas con el ambiente.	Profesional Ambiental
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad.	Personal de aseo Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Residuos peligrosos	Prevención y Minimización	Identificar los residuos peligrosos que se puedan generar en la Entidad para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo y mantenimiento sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos peligrosos que se puedan generar.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Infraestructura Coordinadora Administrativa
		Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Profesional Ambiental Grupo de Infraestructura Coordinadora Administrativa
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad.	Profesional Ambiental Grupo de Infraestructura Coordinadora Administrativa

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 45 de 61

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	Manejo Interno	Reportar al profesional ambiental sobre el residuo peligroso encontrado	Personal de aseo o mantenimiento
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Coordinadora Admirativa
		Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos peligrosos detectados, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Residuos generados por terceros Aceite de Cocina, Repuestos de vehículo, Aceites de mantenimiento, Lodos y grasa, Envases de fumigación, pinturas y disolventes.	Prevención y Minimización	Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Profesional Ambiental Coordinadora Administrativa Grupo de Infraestructura
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Coordinadora Administrativa Grupo de Infraestructura
	Manejo Interno (en caso de que el contratista no realice la gestión)	Reportar al profesional ambiental sobre el residuo generado	Personal de aseo o mantenimiento Grupo de Infraestructura
		Gestionar las hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad.	Profesional Ambiental
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Coordinadora Administrativa
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada	Profesional Ambiental Personal de aseo o

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 46 de 61

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	Seguimiento y Evaluación	Solicitud y verificación de evidencias de cumplimiento de obligaciones ambientales al contratista	mantenimiento Profesional Ambiental Coordinadora Administrativa
		Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad, así como solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega, en caso de contratar gestor autorizado.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, en caso de contratar gestor autorizado.	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
Residuos vegetales de jardinería	Manejo Interno	Recolección y embalaje	Contratista de jardinería
		Solicitud a empresa de aseo para recolección de residuos	Profesional Ambiental
		Entrega de los residuos a la empresa de aseo	Personal de aseo

Fuente: Referente Ambiental Regional Quindío, 2025.

Teniendo en cuenta las diferentes actividades de transporte y gestión de manejo de los residuos El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF no es responsable de realizar ni de verificar directamente el transporte de los residuos peligrosos generados en sus instalaciones. Esta responsabilidad recae en el gestor externo debidamente autorizado, quien cuenta con licencia ambiental para la prestación de estos servicios, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible) y la Resolución 1362 de 2007, por la cual se establecen los requisitos para el registro de generadores de residuos peligrosos. El ICBF se limita a garantizar la adecuada segregación, almacenamiento temporal y entrega de los residuos al gestor licenciado, cumpliendo con las obligaciones que le corresponden como generador.

Así mismo, para garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos se requiere realizar las siguientes gestiones:

-  Indicar las construcciones y/o adecuaciones de cuartos de almacenamiento de residuos que se requieren en la Regional y Centros Zonales
-  Indicar los elementos para la manipulación, almacenamiento temporal, transporte, señalización, embalaje que se requieren adquirir para la Regional y Centros Zonales
-  Indicar las condiciones de los elementos de pesaje de residuos y su calibración, así como, las gestiones que se requieren realizar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 47 de 61

- Relacionar las rutas internas de recolección de residuos en caso de que se tengan junto con los planos

7. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS

En los Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Quindío y sus Centros Zonales, se identifican y valoran las amenazas que competen a cada una de las infraestructuras evaluadas, dentro de este ejercicio se determina lo correspondiente a la falla en el sistema de recolección de residuos sólidos, generando las siguientes consecuencias:

Tabla 22. Amenaza y Consecuencias Regional Quindío - PEC

AMENAZA	CONSECUENCIAS
FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	• Pérdidas económicas • Enfermedades • Incremento de vectores • Incremento de contaminación • Incremento de volúmenes y residuos

Fuente: Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Quindío y sus Centros Zonales, 2025.

Así mismo, realizando la valoración de la amenaza se muestran a continuación los resultados de la probabilidad de ocurrencia y de ponderación de las consecuencias:

Tabla 23. Valoración amenaza

SEDE	AMENAZA	RESULTADO DE PROBABILIDAD	RESULTADO PONDERACION DE CONSECUENCIAS
Regional Quindío	Falla en el sistema de recolección de residuos sólidos	Poco probable	Limitada
Regional Quindío	Perdida de contención de materiales peligrosos y/o derrames	Poco probable	Poco probable
Centro Zonal Armenia Norte	Falla en el sistema de recolección de residuos sólidos	Poco probable	Limitada
Centro Zonal Armenia Norte	Perdida de contención de materiales peligrosos y/o derrames	Poco probable	Poco probable
Centro Zonal Armenia Sur	Falla en el sistema de recolección de residuos sólidos	Poco probable	Limitada
Centro Zonal Armenia Sur	Perdida de contención de materiales peligrosos y/o derrames	Poco probable	Poco probable

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 48 de 61

SEDE	AMENAZA	RESULTADO DE PROBABILIDAD	RESULTADO PONDERACION DE CONSECUENCIAS
Centro Zonal Calarcá	Falla en el sistema de recolección de residuos sólidos	Bastante probable	Limitada
Centro Zonal Calarcá	Perdida de contención de materiales peligrosos y/o derrames	Probable	Poco probable

Fuente: Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Quindío y sus Centros Zonales, 2025.

Considerando lo anterior, la Entidad ha establecido las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con las amenazas antes descritas en Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional Quindío, así como en el PT3.SA Protocolo para la atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 49 de 61

8. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

Para la implementación del presente programa, se parte de la planeación previa la cual se ve reflejada en el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío, el cual incluye un programa denominado “Programa de Manejo de Residuos Sólidos”, así como, la formulación anual del cronograma de ejecución de actividades del PGA, el cual contempla las actividades propuestas para la vigencia para cada programa incluyendo el relacionado con la gestión de residuos sólidos.

El Presupuesto para implementación del presente programa, es asignado a partir de un plan de compras para cada vigencia en cumplimiento al Procedimiento de Gestión Ambiental Administrativa y se ve reflejado en el cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 50 de 61

9. SEGUIMIENTO

El seguimiento de este programa de residuos se llevará a cabo a partir de los índices de desempeño formulados en la ficha denominada Programa de Manejo de Residuos Sólidos del Programa de Gestión Ambiental

Como medida para garantizar el reporte y seguimiento, dicho reporte se hará a través del Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental, los cuales se presentan a continuación:

$$\frac{\text{Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado}}{\text{Total kg de residuos generados trimestre evaluado}} * 100$$

$$\frac{\text{Total Kg residuos especiales y peligrosos entregados al gestor ambiental para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}} * 100$$

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 51 de 61

10. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN

La actualización de estos Programas de Manejo de Residuos Convencionales, Especiales y Peligrosos se realizará considerando los siguientes aspectos:

- ♻ Cambios en los indicadores del Eje ambiental asociado a la generación de residuos.
- ♻ Creación o modificación de programas institucionales, proyectos y servicios.
- ♻ Expedición, modificación, adición o derogatoria de normativa interna y externa que le aplica a la gestión de los residuos.
- ♻ Cambios en la ubicación e infraestructura de las sedes.
- ♻ Cambios en la generación de los residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 52 de 61

11. RECOMENDACIONES

- Realizar Inspecciones periódicas a las condiciones físicas de los cuartos de residuos con el fin de determinar necesidad de mantenimientos y/o compras de elementos.
- Continuar con la ejecución del contrato de cooperación con RECIICLAR SAS ESP
- Realizar el reporte ante la autoridad ambiental sobre los residuos peligrosos de la vigencia 2024.
- Continuar con las jornadas de sensibilización de disposición de puntos ecológicos de acuerdo con la Resolución 2186 de 2019 con el fin de fortalecer el manejo de residuos en la Regional, utilizando como estrategia los Viernes de Ambiente.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 53 de 61

12. CONCLUSIONES

- En la regional se cuenta con elementos favorables para la gestión integral de los residuos como lo es los puntos ecológicos suficientes y ubicados estratégicamente en toda la Regional Quindío y sus CZ de acuerdo con la resolución 2184 de 2019. A su vez con cada uno de los elementos ambientales suministrados en la vigencia por el rubro ambiental, los cuales permiten un manejo optimo para la gestión ambiental a nivel nacional.
- Se realiza gestión continúa relacionada con la entrega de residuos especiales a través del respectivo gestor ambiental, el cual entrega el debido certificado de generación al ICBF.
- Se implementan estrategias de sensibilización y conciencia ambiental, como viernes de Ambiente en la Regional Quindío para fortalecer los temas de interés en el eje ambiental y generar cultura en relación con separación de la fuente en cada uno de los puntos ecológicos.
- Se implementan las respectivas rutas de recolección de residuos de manera separada y en los horarios establecidos para evitar la contaminación cruzada y los riesgos a la salud de los colaboradores; por la proliferación de olores o de algún tipo de exposición de los residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 54 de 61

13. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻ Plan de gestión ambiental de la Regional Quindío
- ♻ Cronograma de ejecución del PGA de la Regional Quindío
- ♻ Matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos de la Regional Quindío
- ♻ Procedimiento manejo de residuos sólidos
- ♻ Procedimiento manejo residuos peligrosos
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻ Protocolo Para La Atención de Emergencias Ambientales relacionadas con Derrames
- ♻ Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional Quindío y sus Centros Zonales Armenia Sur – Protección, Armenia Norte – Promoción y Prevención y Calarcá.
- ♻ Guía para la actualización de los programas de manejo de residuos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 55 de 61

14. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
13/09/2024	PG12.SA versión 7	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2024, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental
11/07/2023	PG12.SA versión 6	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental
24/06/2022	PG12.SA versión 5	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental
11/05/2021	PG12.SA Versión 4	Se actualizó normativa ambiental aplicable para el manejo de residuos sólidos generados durante la pandemia del COVID 19, así como los resultados de la generación de residuos No aprovechables, aprovechables, especiales y peligroso, estos últimos para determinar la media móvil. Se identificó y formuló las medidas de manejo ambiental para los residuos de EPP generados por el COVID 19
29/05/2020	PG12.SA Versión 3	Se actualizó normativa ambiental aplicable para el manejo de residuos sólidos generados durante la pandemia del COVID 19, así como los resultados de la generación de residuos ordinarios, aprovechables, especiales y peligroso, estos últimos para determinar la media móvil. Se identificó y formuló las medidas de manejo ambiental para los residuos de EPP generados por el COVID 19
06/06/2018	PG12.SA Versión 2	Se realizaron ajustes relacionados con la inclusión del cálculo de la media móvil, cambio de nombre que especifica residuos convencionales, especiales y peligrosos; así como, actualización de la normativa legal aplicable, resultados de la caracterización de residuos y de las medidas de manejo.
15/08/2017	PG12.SA Versión 1	Se realizó ajuste al objetivo general y a los objetivos específicos; así mismo, se realizó inclusión sobre la comunicación y sensibilización para el manejo de residuos. Se incluyó el cuadro de control de cambios
26/02/2014	PP64.MPA1P5 - Versión 1.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Programa de Manejo de Residuos de la

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 56 de 61

		Regional Quindío, La actualización contempla la modificación del contenido del documento en su totalidad
--	--	--

ANEXO No 1

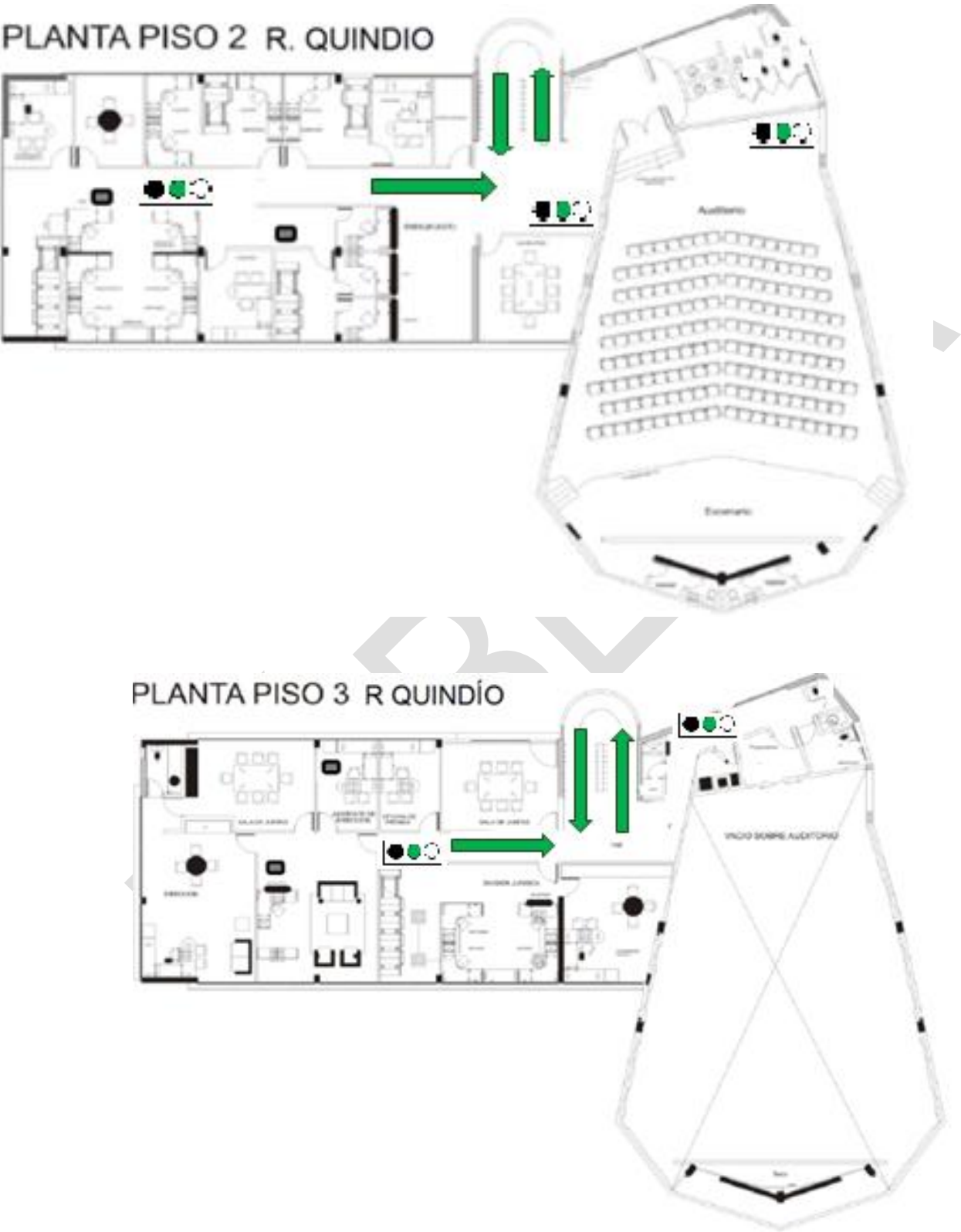
PLANOS RUTA SANITARIA



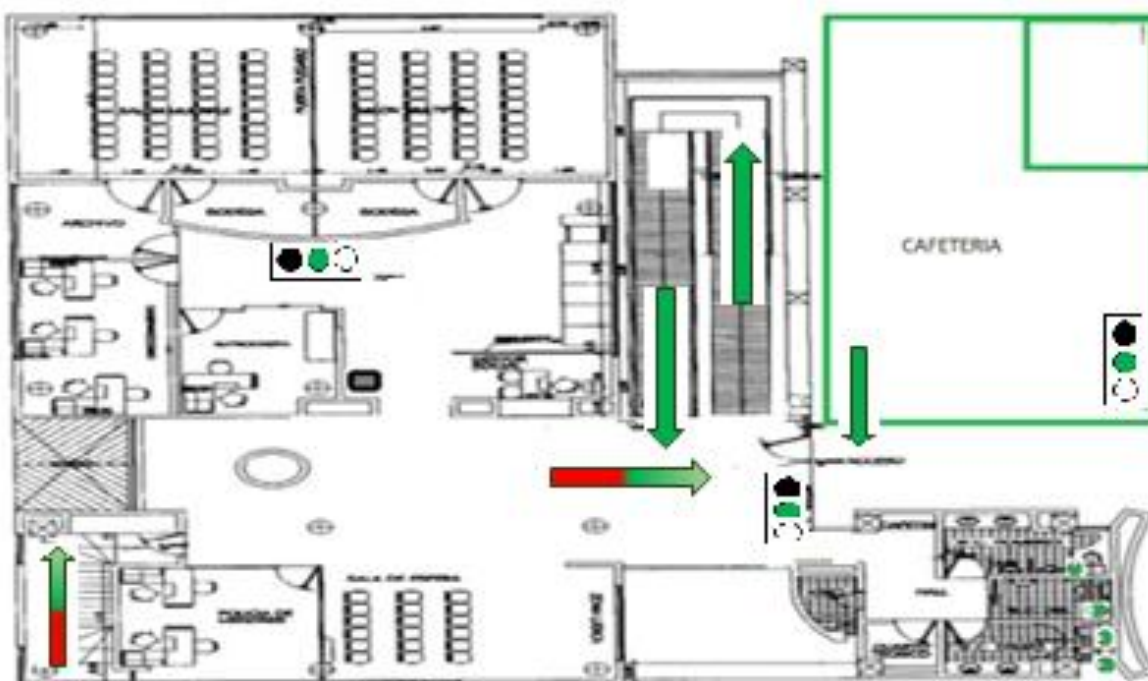
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 57 de 61



	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 58 de 61

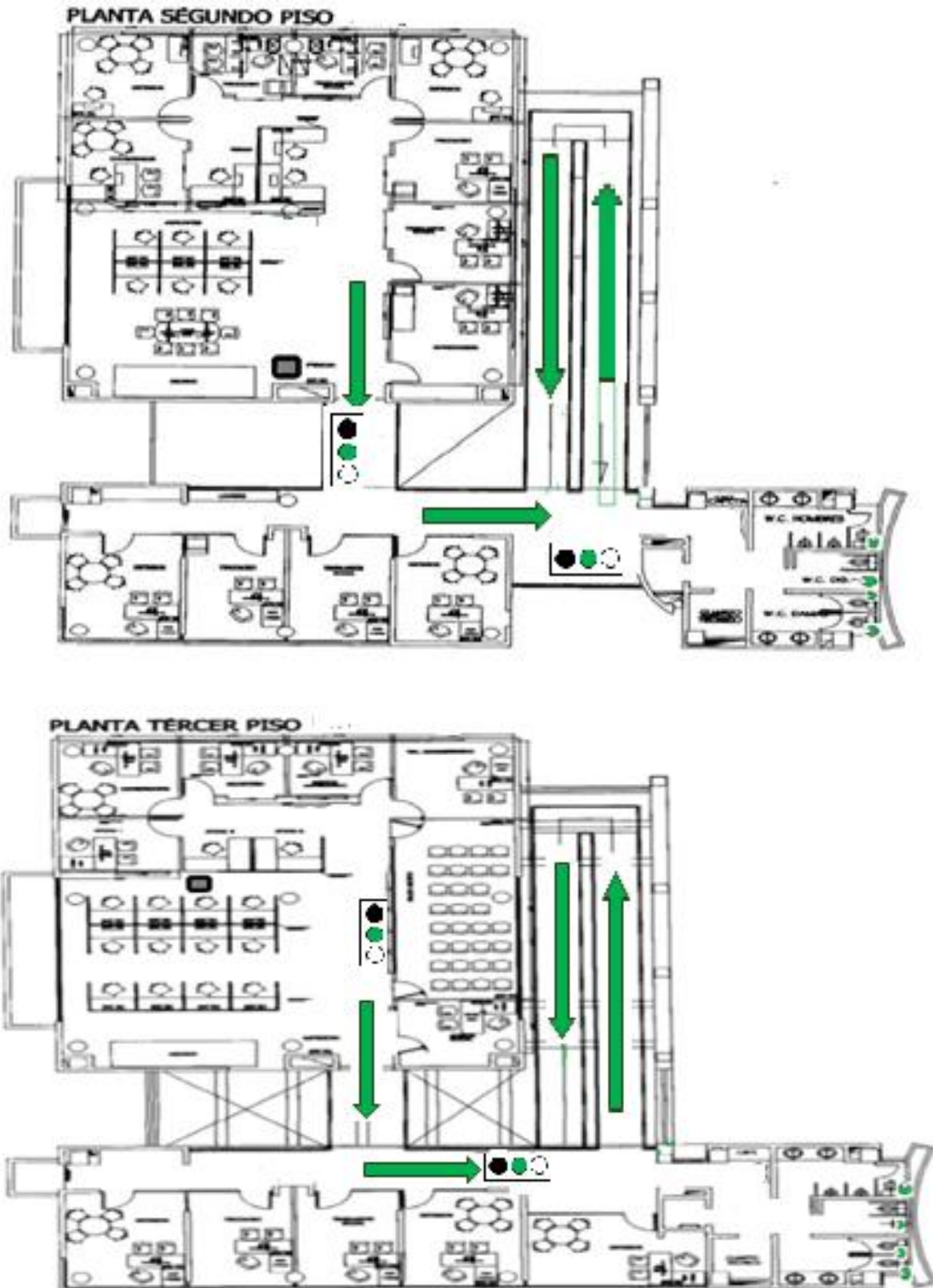


PLANTA PRIMER PISO - CENTRO ZONAL ARMENIA SUR

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

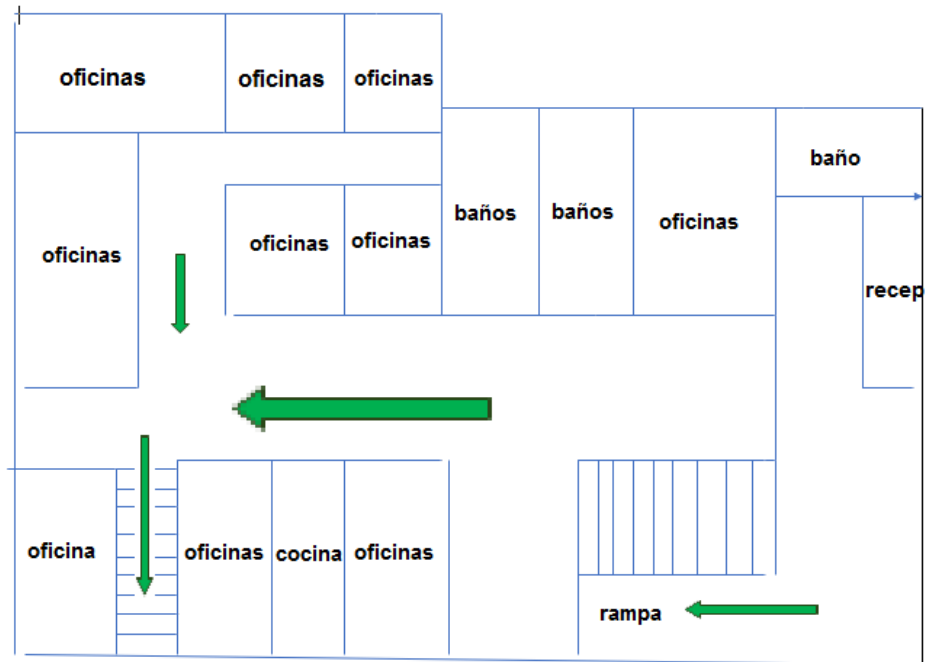
	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 59 de 61



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 60 de 61



PRIMER PISO CENTRO ZONAL ARMENIA NORTE



CENTRO ZONAL CALARCÁ PRIMER Y SEGUNDO PISO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG12.SA	20/10/2025
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL QUINDÍO	Versión 8	Página 61 de 61



PLANTA TERCER PISO CZ CALARCÁ

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA